

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Lunes 18 de Octubre de 1875.

Núm. 11,615.

CADIZ 18 DE OCTUBRE.

Correo de anoche.

MADRID 16.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que se tributen al cadáver del almirante D. Juan José Martínez de Espinosa y Tacou, en el día que se le dé sepultura, los honores fúnebres que las ordenanzas señalan para los capitanes generales que mueren en plaza con mando en jefe.

Fomento.—Real decreto nombrando jefe de administración civil de cuarta clase, oficial de la de terceros del propio ministerio, á D. Celestino Redondo.

Ultramar.—Esposición y real decreto nombrando comisario régio á D. Tomás Rodríguez Rubí para que inspeccione los diversos ramos de la administración civil de Isla de Cuba y regularice las dependencias de su Hacienda, conservando la plaza de consejero de Estado.

Guerra.—Parte detallado de las operaciones verificadas desde el 15 al 19 de Setiembre último por las fuerzas al mando del general Delatre.

También publica la *Gaceta* una real orden del ministerio de la Guerra dictada en vista de varias consultas elevadas por algunos capitanes generales de distrito, acerca del destino que debe darse á los quintos que libres de responsabilidad en reemplazos anteriores, hubiesen contraído matrimonio y son llamados al servicio por la revisión de expedientes, ordenada en 30 de Abril último. La citada real orden dispone que a aquellos de los expresados individuos que encontraran casados y con hijos justiquen en debida forma haber registrado ó registren civilmente su matrimonio y prole, se les espida la licencia absoluta, y que á los casados sin hijos se les destine á los batallones sedentarios, como previene la real orden de 9 de Junio de este año; entendiéndose que en nada altera esta disposición el espíritu y letra del art. 13 de la ley de reemplazos de 1856.

En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes telegramas:

Barcelona 15.—El general en jefe al ministro de la Guerra:

«La columna de Martínez Lacusant, en combinacion con el comandante militar de San Celoni, batió ayer 14 en las montañas de San Pol la partida de Socas y Villar, que huyendo del primero se encontró con las fuerzas de San Celoni que la dispersaron completamente.

Dejaron en el campo 8 muertos, 4 heridos y se le ocuparon 9 armamentos. Según noticias particulares, las pérdidas del enemigo han sido superiores aun.

Barcelona 15.—El general en jefe al ministro de la Guerra:

Ha llegado el brigadier Ortiz. El 6 sorprendió á Baró y Vizcarro en Sert disolvió su columna y los persiguió hasta el valle de Aran, de cuyas resultas entraron en Francia 400 hombres de aquella, y se presentaron á indulto 69 en distintos puntos del distrito.

El 10 llegó á Orgaña persiguiendo á Castells.

Todo el 11 huyendo los carlistas, se encontraron con la brigada del Campo en Llorens de Piteus.

Vitoria 16.—El general en jefe inzerino al ministro de la Guerra:

No ocurre novedad. Se ha presentado en esta capital, acogiéndose á indulto un empleado de la direccion de Correos carlista y manifiesta que Mendiry, Velasco, Dorregaray, Mogrobojo y otros jefes importantes, han sido destituidos.

Hoy han vuelto á romper el fuego contra la plaza de San Sebastian las baterías carlistas.

S. M. el rey continúa hoy muy aliviado del catarro que estos días lo molestaba.

Hoy no se ha celebrado consejo de ministros por no haber asuntos urgentes

de que tratar, trasladándose para uno de estos días el que hoy debía presidir S. M.

—Esta mañana ha tenido efecto el entierro del almirante señor Martínez Espinosa.

Han concurrido á tan solemne y triste acto, el ministro de Marina y toda la oficialidad del ramo, y gran número de generales.

También iban comisiones de las diferentes armas del ejército, formadas de un coronel, dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y dos tenientes.

Al llegar al cementerio, el cuerpo de Artillería hizo los honores de ordenanza.

Un gentío inmenso invadía toda la calle de Fuencarral, siguiendo la multitud hasta el mismo cementerio.

El acto terminó á la una.

—Después del entierro del almirante Sr. Martínez Espinosa, se ha verificado el del brigadier de la armada exento de servicio Sr. Salcedo, habiéndole presidido el vice-almirante Sr. Pavia y el subsecretario del ministerio de Marina señor Nava.

—Ha sido admitida la dimision á nuestro embajador en Roma Sr. Benavides.

—La *Epoca* de anoche pide al gobierno que dicte órdenes severas para impedir el que á cambio de los votos reciban los electores como ha sucedido otras veces, compensaciones metálicas, convirtiéndose en agio comercial, lo que es un derecho de intervencion en la marcha política del país.

—En el Consejo de ministros celebrado antes de ayer, no se trató poco ni mucho del comité central, ni de la subcomision de notables, á pesar de lo que dice un colega. Y aunque se habló algo sobre las elecciones, tampoco se fijaron fechas, como afirma el mismo periódico.

—La direccion general del Tesoro ha dispuesto se den tres pagas á los perceptores de cargas de justicia por cuenta de las que se les deben.

—Han salido para el Norte el general en jefe de aquel ejército Sr. Quesada y el general Echevarria.

—Ha sido propuesto para obispo auxiliar de Madrid D. Ciriaco Lancha, canónigo penitenciario de la iglesia metropolitana de Santiago de Cuba.

—El buque que desde Bayona conducirá á Santander al Sr. Sagasta será un vapor francés de alto porte, que hace ya tiempo se halla surto en aquel puerto á disposicion de dicho señor.

—Anuncia un periódico el nombramiento del ex-ministro de Hacienda don Alejandro Llorente para gobernador del Banco Hipotecario. No nos extrañaría que se realizase esta eleccion.

—Ha llegado á Madrid, y hoy ha estado á presentarse al ministro de Marina, el comandante que ha sido de la fragata *Navas de Tolosa*, Sr. Yolí, ayudante en la actualidad de S. M. el rey.

Rio-Janeiro 15.—La princesa Isabel ha dado á luz un niño.

El alumbramiento ha sido en extremo penoso.

Roma 14.—La nota que el gobierno de España ha dirigido al Vaticano se lamenta de que la cuestion del Concordato haya alterado momentáneamente el buen acuerdo del Vaticano con España.

Las Cortes, añade la nota, suscitarán indudablemente la cuestion de libertad de cultos. El ministro ignora la solucion que se le dará, pero dice que se esforzará en establecer la buena armonia con el Vaticano, demostrando de paso la necesidad de mantener el artículo 11.

El gabinete se esforzará igualmente en orillar toda perturbacion, y espera que el Vaticano querrá lo mismo en los limites posibles, teniendo en cuenta la difícil situacion en que se encuentra el ministerio.

La nota termina manifestando la esperanza de que el Vaticano tomará en consideracion el estado, no tan solo de España, sino de Europa entera.

Munich 14.—En la cámara de los diputados ha habido hoy una sesion sumamente borrascosa.

Discutiase el mensaje y el diputado

católico Shels ha atacado tan duramente á los diputados liberales, que estos se han levantado en masa y han abandonado el salon.

Versalles 14.—Comision permanente.—El Sr. Lepere, diputado de la izquierda, pregunta si se han tomado medidas para proteger los capitales franceses en Turquía.

El vice-presidente del consejo señor Boffet contesta que la situacion de los ciudadanos franceses es objeto de la atencion del gobierno, y que Francia está en negociaciones con las demás potencias sobre la cuestion financiera de Turquía.

Ultimas noticias.

Madrid 16 de Octubre.

—Conócese la nota de España al Vaticano. En ella se demuestra la necesidad de la tolerancia religiosa. Se espera el acuerdo del Papa.

La escuadra holandesa pide satisfaccion á Venezuela.

Cambios: Paris, 5'07.—Londres, 48'50.—3 p. S., 16'15.—Bonos, falta.

FABRA.

Gacetillas.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Hoy deben haberse firmado las órdenes disolviendo la academia de Bellas Artes de Cádiz.»

En el sorteo de la loteria han obtenido los dos primeros premios los números 6,115 y 2,964 en Madrid. El tercero ha caido en Barcelona y el cuarto en Sevilla. Este último en el número 14,590.

EL AGRICULTOR ANDALUZ.—Se ha publicado el número 17 de esta importante revista de Agricultura, Industria y Comercio, conteniendo lo siguiente:

Sumario.—La España de D. Alfonso XII, por don Guillermo de Pego.—Días de esperanza, por don Juan V. Portela.—Liga de Contribuyentes de Jerez.—Cultivo del Zumaque, por don Carlos Zanardi.—Agrícola tura: la sementera, por don C. de L.—Cuestion Económico-Agrícola, por don Javier Viñes.—Entomología, por don Domingo de la Vega Ortiz.—Variedades: La promesa de un Rey, por don Guillermo de Pego.—Asociacion de cosecheros de Jerez.—Liga de contribuyentes.—Conocimientos útiles.—Miscelanea.—Advertencia.

Recomendamos á nuestros lectores la suscripcion á esta revista consagrada á defender los intereses de las clases contribuyentes.

La direccion en Cádiz, calle del Molino, número 8.

VAPORES.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor español VICTORIA, su capitán don D. P. Orbu, saldrá el Martes 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(876)→ D. Ricardo de Sobrino.

PARA LIVERPOOL.

El vapor VIVAR, saldrá sobre el 24 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguía, n. 35.
(890)-4s D. José Esteban Gomez.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LONDON, capitán Harries, saldrá de este puerto el Jueves 21 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
(892)→ D. Joaquín del Cuwillo.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon y Santander.

El nuevo vapor español GJON, su capitán D. Anselmo V. Piñole, saldrá del Miércoles 20

Jueves 21 de Octubre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los
(891) Sres. Gonzalez y C.^a

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán D. Blas Martín, saldrá el Viernes 22 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Martes 19 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rio deo, Gijon y Santander.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán don Serafín Señorans, saldrá el Miércoles 20 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
(889)- Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

El acreditado vapor español BUENAVENTURA, su capitán don Bartolomé Lompert, saldrá para los expresados puertos el Miércoles 20 del corriente á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Rosario Cepeda, número 3,
(885)→ D. Eduardo Menacho.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

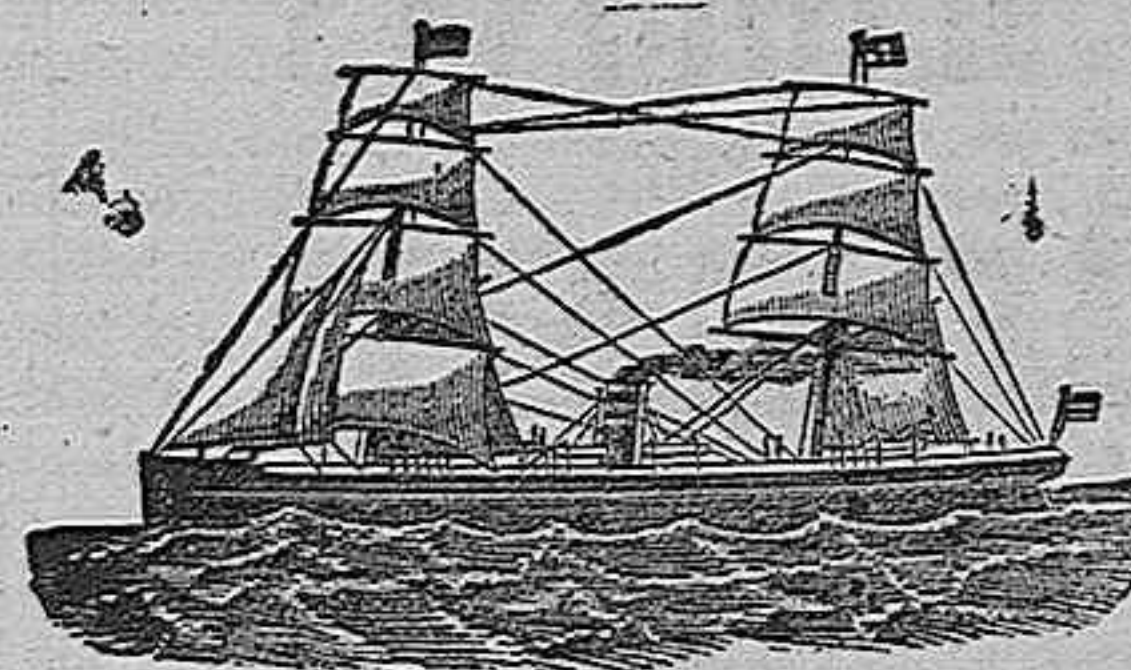
El vapor español ADOLFO, su capitán don R. Santurio, saldrá el Lunes 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
()→ D. Ricardo de Sobrino.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ABRILIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 19 de Octubre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.



PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.^a

EL LEON,

saldrá de Cádiz el día 10 de Noviembre y el 15 de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,
(832)→ D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta

JOAQUINA.

su capitán don Francisco Perez, cuenta con la mayor parte de su carga de expedicion y admite un resto á flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Aduana, núm. 228 por sus consignatarios,
(857)→ Sres. Viuda de Luque é hijo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre=Bulas, 11.